

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Rafael Silverio, queda designado Presidente de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata.

ARTÍCULO 2.- El señor Onésimo Jiménez Reyes, queda confirmado Director de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata.

ARTÍCULO 3.- El señor Melvin Ramírez, queda designado Subsecretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación, con asiento en la Provincia de Samaná.

ARTÍCULO 4.- El señor Nelson Núñez, queda designado Ayudante Civil del Presidente de la República, con asiento en la Provincia de Samaná.

ARTÍCULO 5.- El señor Blanco Ventura, queda designado Ayudante Civil del Presidente de la República.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 386-08 que nombra funcionarios en varias dependencias de la administración pública.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 386-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Yovanny Mezquita, queda designado Subadministrador de los Comedores Económicos, con asiento en Monte Plata.

ARTÍCULO 2.- El señor César Manzueta, queda designado Vicepresidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial.

ARTÍCULO 3.- La Lic. Nanci Ramírez S., queda designada Subsecretaria de Estado de la Mujer.

ARTÍCULO 4.- El señor Fernando Arturo Castillo R., queda designado Subdirector del Instituto Dominicano de Aviación Civil.

ARTÍCULO 5.- La señora Guillermina A. Pérez Castillo, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Nicaragua, en sustitución del señor Manuel Echenique Cuevas.

ARTÍCULO 6.- El señor Juan José Mateo Martínez, queda designado Auxiliar Consular del Consulado de la República en Cabo Haitiano, Haití, en sustitución del señor Darío Fortuna.

ARTÍCULO 7.- La Licda. Luz O. de los Santos R., queda designada Vicecónsul de la República en el Consulado de Ciudad Panamá, Panamá.

ARTÍCULO 8.- La Licda. Florinda Rosario Minaya, queda designada Subdirectora de Comunidad Digna.

ARTÍCULO 9.- La señora Yiselle Santana, queda designada Subsecretaria de Estado de la Juventud.

ARTÍCULO 10.- Envíese a las instituciones correspondientes para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 387-08 que nombra funcionarios en la administración pública y en el servicio consular rentado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 387-08